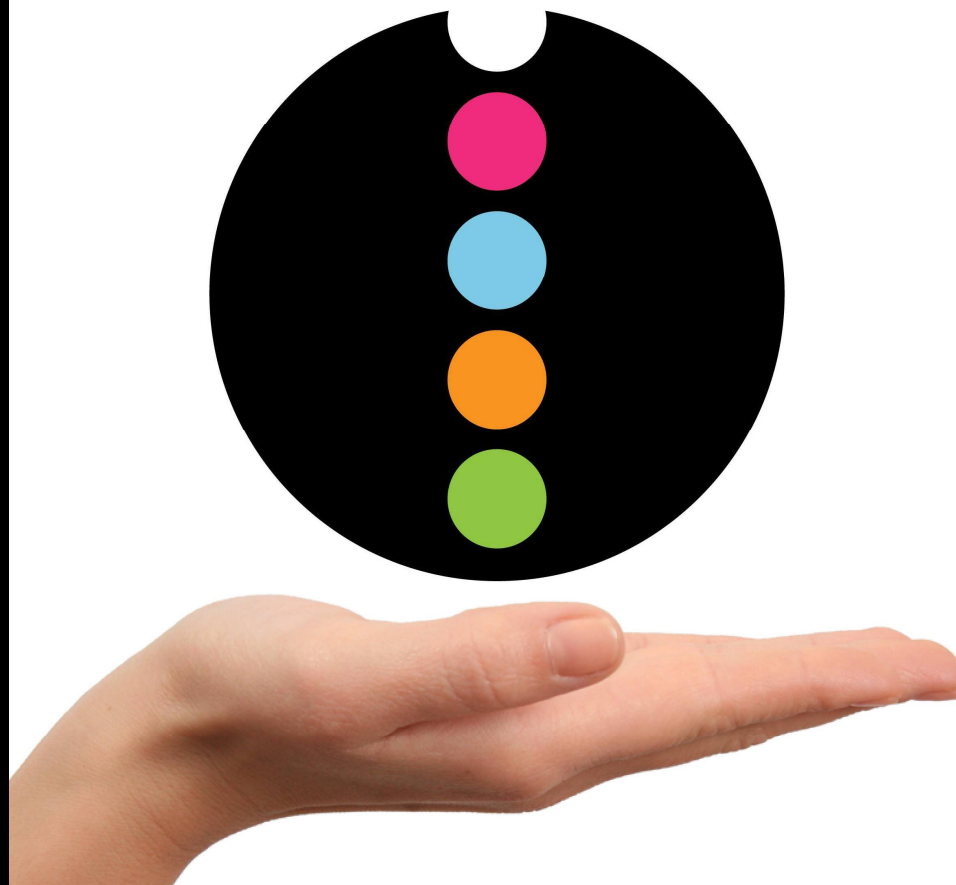


**XI CONGRESO ESTATAL DE
TRABAJO SOCIAL**

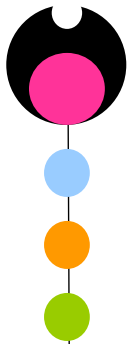
**Trabajo Social:
Sentido y
Sentidos**



XI Congreso Estatal de Trabajo Social

CONCLUSIONES FINALES

Zaragoza. Del 6 al 8 de Mayo de 2009 - Auditorio Palacio de Congresos



De izquierda a derecha: Rosa Sánchez, Ana Lima y Silvia Navarro, presidentas del Comité Organizador, del Congreso y del Comité Científico, respectivamente.

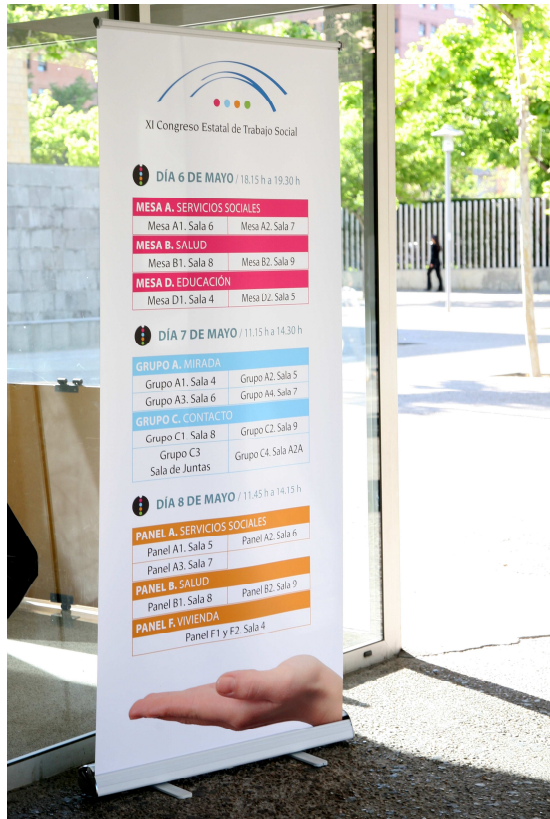
Documento elaborado por: Comité Científico y Comité Organizador del XI Congreso Estatal de Trabajo Social.

- **Comité Científico:** Silvia Navarro (Presidenta); Manuel Martín; Natividad De la Red; Carmen Mesa; Tomasa Báñez; Carmen Verde; Carmen Tamayo; Montserrat Bacardit; Koldobike Velasco.
- **Comité Organizador:** Rosa Sánchez (Presidenta); Javier Escartín; Luis Bentué; Montserrat Escapa; Rosa Milla; Marga García; Pilar Guillén; Manuel Martín.
- **Presidencia:** Ana Isabel Lima
- **Técnica del Congreso:** Carlota Martín.

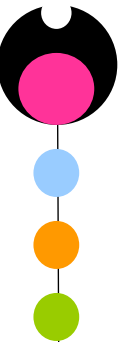
Redacción final elaborada por:

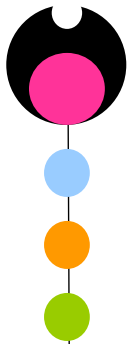
- Rosa Sánchez; Rosa Milla; Carmen Mesa, Carlota Martín; M^ª Luisa Juan y Javier Escartín del Colegio Profesional de Trabajadores sociales de Aragón.

Indice de contenidos



1.- PRESENTACIÓN.	4
2.- PROGRAMA DEL XI CONGRESO.	8
3.- CONCLUSIONES DEFINITIVAS.	10
EJE I: “El sentido del Trabajo Social”.	10
EJE II: “Los cinco sentidos en Trabajo Social”.	17
EJE III: “El sexto sentido en Trabajo Social”.	30
4. SÍNTESIS CONFERENCIA DE CLAUSURA.	36
5. EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA CRISIS	37
6. A MODO DE CIERRE.	39





1.- Presentación

Tanto para el **Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón** como para el **Consejo General de Diplomados en Trabajo Social, como máximo órgano de representación de la profesión a nivel estatal**, es un placer compartir y presentar las Conclusiones del XI Congreso Estatal de Trabajo Social, celebrado en Zaragoza del 6 al 8 de Mayo del año 2009.

Fuimos más de 1.300 las y los profesionales del Trabajo Social que asistimos en Zaragoza al XI Congreso bajo el lema:

“TRABAJO SOCIAL: SENTIDO y SENTIDOS”

El éxito de un Congreso no sólo se mide por el número de congresistas participantes. Quizás sea más importante, una vez transcurrido el evento, revisar si se consiguió el fin para el que se realizan los Congresos Profesionales: fortalecer y sentar las claves para el avance profesional y colectivo.

Fueron más de 100 comunicantes (incluyendo ponencias marcos, panelistas, comunicaciones por encargo y comunicaciones libres), y tres días de intenso trabajo en el que conjugamos ilusiones e intercambiamos “saberes” y sabores nuevos. Tres días en los que todos y todas valoramos la capacidad de comunicar y compartir con el resto de colegas y con la ciudadanía. Los debates, las reflexiones y las propuestas han sido el motor del Congreso de una disciplina que está y existe en movimiento y en relación constante con la sociedad en la que opera.

Si recordáis, los contenidos del Congreso se estructuraron en torno a **tres ejes bien definidos**:

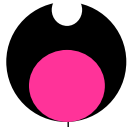


EJE TEMATICO 1: EL SENTIDO DEL TRABAJO SOCIAL

La ponencia marco y las comunicaciones de panelistas y contrapanelistas expertos/as de este eje provocaron y contribuyeron a la reflexión y al debate sobre **el sentido del Trabajo Social**: los motivos y fines de éste, sus dimensiones, los valores y la ética (compromiso) que lo orientan, el papel central de la alteridad y la relación con el otro, los conocimientos que lo sustentan (uso de planteamientos teóricos de las ciencias sociales), las destrezas que lo operativizan, la autoridad profesional que a partir de la práctica se genera, etc.

Desde esta aproximación que considera **la identidad profesional** como **proceso dinámico y relato coral** que incorpore a su definición una amplia pluralidad de agentes y contextos, repensamos en torno a cómo definimos los/as trabajadores/as sociales la profesión, como la definen otros (responsables políticos/as, personas usuarias, ciudadanía, otros/as profesionales, etc.). Igualmente, nos fijamos en la importancia que la **sistematización** de la práctica y la **supervisión** tienen en este proceso dinámico de definición de la propia identidad profesional





EJE TEMÁTICO 2: LOS CINCO SENTIDOS EN TRABAJO SOCIAL.

Este eje temático incorporó elementos para la reflexión sobre las intervenciones profesionales actuales (sus contenidos y estilos de trabajo y de relación). Además motivó y provocó el debate sobre la necesidad de trabajar con sentido y con sensibilidad (incorporando, poniendo todos los sentidos), de forma creativa, ya que entendemos que la creatividad es la inteligencia de los sentidos. Esta perspectiva basada en una lógica sensible e implicada del Trabajo Social no está reñida con el rigor científico y la eficacia técnica.

Algunos de los elementos para la reflexión y el debate fueron:



- La exigencia de intervenir de acuerdo con **lo que es nuclear en el Trabajo Social**: la relación de ayuda que se basa en el reconocimiento del otro y en la incorporación tanto de los saberes profesionales, como del saber de las experiencias de las personas “con y para” las que trabajamos. Ello requiere saber mirar, escuchar, invertir tiempo en el contacto...
- Lanzar **una mirada y una voz crítica** hacia aquellas tendencias que, en los últimos tiempos buscan acomodarse en el Trabajo Social, privándole de su propia esencia, confundiendo los medios con los fines, primando el control, la gestión pura y dura, la estandarización abusiva, etc., y borrando de nuestro campo de mira al otro, la relación. Igualmente, quisimos defender un uso del método, que no es simple aplicación técnica, sino que incorpora planteamientos teóricos y éticos, y que facilita la producción de un saber con sabor, de un saber nacido a partir de las experiencias y vivencias profesionales.
- A la par, reflexionamos sobre este **Trabajo Social que implica poner en su ejercicio todos los sentidos**, no sólo desde la perspectiva de la atención directa, sino también de la de aquellos/as trabajadores/as sociales que desempeñan tareas de dirección, gestión, planificación, etc.

EJE TEMÁTICO 3: EL SEXTO SENTIDO EN TRABAJO SOCIAL

Este eje temático pretendió ser un **elogio de la inteligencia creadora** en Trabajo Social, presentando las **posibilidades y potencialidades** de una práctica profesional realizada desde el saber y para el saber. Motivando y provocando el deseo de imaginar y proyectar colectivamente mundos posibles que sigan dando sentido al Trabajo Social, que revaliden permanentemente la esencia y la presencia de éste en la sociedad actual.

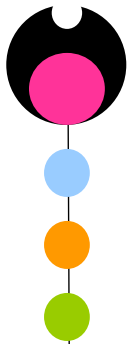
Estos elementos para la motivación están en relación con:



- Creernos como colectivo profesional que podemos **crear, ser proactivos/as**, dibujar escenarios de futuros e idear estrategias para hacerlos viables y tener una mirada optimista y esperanzada que incorpore los recursos y las potencialidades como motor de transformación social.
 - La **producción colectiva de saberes** permite seguir dando sentido al Trabajo Social, como una profesión que no solo está implicada en la aplicación de los Derechos sociales, sino también en su defensa y reivindicación, mediante nuestra presencia en contextos estratégicos y en nuevos espacios y experiencias alternativas de transformación social.
 - La **sistematización de la práctica** como generadora de saber, mediante el uso de la investigación, la reflexión, la supervisión y la interacción con otras profesiones y disciplinas.
 - La **narración como un elemento central** en la construcción y reconocimiento de nuestra profesión.
- La búsqueda de plataformas y estrategias para construir **espíritu de colectividad** en Trabajo Social y para incorporar los saberes y experiencias de las personas con las que trabajamos.

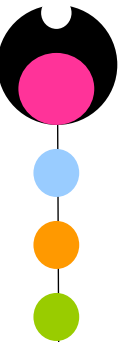
Transcurrido más de año de nuestro encuentro, con el sosiego, la perspectiva y el análisis que permite el tiempo, os presentamos las conclusiones definitivas que entre todas las y los congresistas construimos. Son nuestras, de nuestra profesión, y constituyen la esencia del vínculo que nos configura como colectivo.

Nosotras y nosotros sólo les hemos dado forma y el deseo de que constituyan y contribuyan a fortalecernos profesionalmente.



2.- Programa del XI Congreso

JORNADA I - 6 DE MAYO 2009		
MAÑANA		
ACTIVIDAD CIENTIFICA		
09.00 h	Entrega de documentación y credenciales.	
11.00 h	Acto oficial de inauguración del XI Congreso.	
12.20 h	Orientación y encuadre científico del XI Congreso.	
12.30 h	PONENCIA MARCO I: <i>El sentido del Trabajo Social. Teresa Zamanillo.</i>	
14.00 h	Final de la mañana.	
TARDE		
ACTIVIDAD PARALELA ABIERTA		
15.30 a 16:20 h	- Presentación e información de publicaciones periódicas. Varios ponentes.	
	- El Trabajo social ante la crisis actual. <i>Patrocinio De las Heras.</i>	
ACTIVIDAD CIENTIFICA		
16.30 h	PANELES SIMULTÁNEOS DE EXPERTOS/AS	Panel 1. <i>Constantes y variables de una profesión siempre construyéndose.</i>
		Panel 2. <i>Nuestra identidad profesional como proceso dinámico y relato coral.</i>
18.30 h aprox.	MESAS SIMULTANEAS (S. Sociales, Salud, Educación, Justicia, Iniciativa social, vivienda...)	
19.30 h aprox.	Fin de Actividad científica	
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA		
19.30 h	9 RUTAS CON SENTIDO..Visita a experiencias de T. Social en la ciudad (..con sentido comunitario, justo, igualitario, saludable, acogedor, posible, etc)	

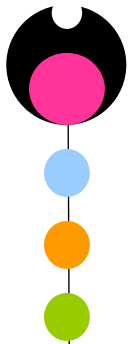


JORNADA II – 7 DE MAYO 2009

MAÑANA	
ACTIVIDAD CIENTIFICA	
09.00 h	PONENCIA MARCO II: <i>Los cinco sentidos en Trabajo Social. Dña. Elisabeth Uribe</i>
10.30 h	Coffe – break y desplazamiento a Grupos.
11.15 h	GRUPOS SIMULTÁNEOS de trabajo a partir de las comunicaciones presentadas sobre <i>Los cinco sentidos del Trabajo Social:</i>
TARDE	
16.30 h	Plenario sobre las Conclusiones de los grupos de trabajo
ACTIVIDAD PARALELA ABIERTA: Puntos de Encuentro	
17:45 h	Puntos de Encuentro para socializar experiencias (Emergencias; Ética; Autocuidamos; Cine y T. Social; Gestión de casos).
NOCHE	
ACTIVIDAD SOCIOCULTURAL	
21.30 h.	Cena oficial del Congreso. Sala Multiusos del Auditorio. y Concierto “Con sentido...del humor” (Los Starckys)

JORNADA III - 8 DE MAYO 2009

Mañana	
09.30 h	Ponencia marco III: <i>El sexto sentido en Trabajo Social D. Luis Barriga</i>
11.00 h	Coffe – break y desplazamiento a Paneles.
11.45 h	Paneles simultáneos de experiencias profesionales en diferentes ámbitos y contextos de intervención
Tarde	
16.30 h	Conferencia de clausura: <i>La esperanza como compromiso y acción transformadora. D. Guy Giménez</i>
17.30 h	Clown – conclusiones...
17.40 h	Presentación oficial de Conclusiones.
18.00 h	Acto Oficial de Clausura con <i>D. David Jones</i> , Presidente de la Federación Internacional de T. Sociales y Autoridades.
18.30 h	Acto lúdico – Espectáculo aragonés de despedida. Grupo de Andorra (Teruel)



3.- Conclusiones definitivas

3.1. EJE I: “El sentido del Trabajo Social”.

PONENCIA MARCO: El sentido del Trabajo Social.

1. El sentido del Trabajo Social ha cambiado a lo largo de la historia, pero ha mantenido **dos constantes**. La primera se refiere a la forma diferente de definir el sentido del trabajo social por parte de la sociedad (control social), y por parte de la propia profesión (emancipación y planificación social).
2. En este proceso de definición del sentido del Trabajo Social hay algo que ha permanecido en **el contexto social**: las desigualdades sociales, la pobreza y la injusticia siguen aumentando. Por lo que los trabajadores sociales deberíamos plantearnos cómo, desde la profesión, podemos evitar el desmantelamiento del Estado de Bienestar.
3. Es preciso definir la **identidad de la profesión conectando el yo** ejecutivo con el yo reflexivo, y el yo personal con el yo profesional. Esta definición ayudaría a superar inseguridades profesionales. Mediante un ejercicio de autocrítica, en grupos de trabajo, conversando, dialogando y discutiendo para que, mediante la crítica mutua, podamos desvelar las creencias que nos impiden ver la realidad tal y como es.
4. Existe la **necesidad de un compromiso ético** que lleve a revisar la identidad rígida de la gestión y a reflexionar sobre las relaciones de poder en la profesión.
5. Importancia de la supervisión, la investigación y la sistematización de la práctica: **Trabajo Social reflexivo**. Hacer nuestra profesión **más visible**, publicando y difundiendo nuestras observaciones y análisis de esa realidad que tan a fondo y de primera mano conocemos.

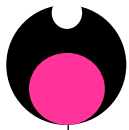


PANELES SIMULTANEOS DE EXPERTAS Y EXPERTOS.

Panel 1. Constantes y variables de una profesión siempre construyéndose.

- La profesión se encuentra en su **momento óptimo para avanzar**, apoyándose en sus fortalezas para superar sus debilidades.
- Es necesario trabajar la **autoestima profesional**.
- La profesión debe **visualizar tres dimensiones**:
 - a. Dimensión - social.
 - b. Dimensión - profesional.
 - c. Dimensión - disciplina.
- **Dedicar tiempo** para nosotros mismos y para la profesión.





Panel 2. Nuestra identidad profesional como proceso dinámico y relato coral.

- Es la persona quien está en el corazón de nuestro quehacer profesional: sujeto-individuo-persona, razón y corazón, una **cuestión inseparable**.
- La identidad es un **dilema** entre la inseguridad de uno mismo y la semejanza y diferencia.
- Nuestra identidad no existe independientemente de la sociedad y la historia que la construye, está ligada a la **pluralidad de voces**.
- El Trabajo Social se ubica en el **marco del proceso** de desarrollo, universalización y diversificación que se produce en el ámbito de la acción pro bienestar
- Es importante la comprensión del adjetivo "social" en **clave relacional y comunitaria**.
- Apuesta por la **gestión del conocimiento** para fortalecer nuestra disciplina como profesión de auto valor añadido técnico y humano en sinergia, diferenciación y competencia con otras profesiones y disciplinas.

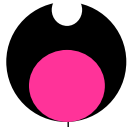


SERVICIOS SOCIALES:

- Atención desde el entorno colegial: acercamiento al usuario y la usuaria para anticiparnos a la demanda.
- Identidad profesional. Re-politización del Trabajo Social. Renunciar a los privilegios profesionales.
- Nuestra identidad esta vinculada al hacer y deshacer cada día, delante de cada realidad, de cada situación nueva, de cada voluntad. No encontramos un situación igual, sus capacidades, el saber hacer, el acompañamiento, y el afrontar situaciones difíciles en nuestro quehacer, es el debate que debemos abrir desde las universidades, desde la práctica para sentir nuestra identidad.



- Propuesta de revisar la actuación del Trabajo Social para retomar la posición de defensa, reconocimiento y efectividad de los Derechos Humanos, ya que el Trabajo Social se encuentra en al disyuntiva de combinar adecuadamente su intervención en la relación de ayuda, la priorización de la voluntad del usuario y las directrices de la organización en la que se interviene para garantizar los Derechos Humanos.
- El análisis histórico de determinadas figuras, los y las precursoras del Trabajo Social, puede contribuir al mantenimiento de la identidad profesional.
- En todo caso, la capacidad transformadora de las y los profesionales del Trabajado Social puede verse alterada por circunstancias diversas. ¿Pueden los Colegios Profesionales, a través de Comisiones deontológicas, erigirse en garantes de la intervención profesional al servicio de la ciudadanía?



SALUD

- Búsqueda de la especialización en el Trabajo Social en Salud y en el reconocimiento como profesión Sanitaria.
- Necesidad de reconocimiento de la práctica como cuestión integrada en procesos de dotación científica.
- La heterogeneidad como concepto negativo, porque cada uno hace lo que quiere en el ámbito del Trabajo Social y la Salud.
- La violencia de género es un campo en el que el Trabajo Social Sanitario es imprescindible
- Reivindicar el perfil del profesional de Trabajo Social en todos los Centros de salud.
- Exigir la transversalidad de la Historia Clínica y en acceso a la misma por parte del profesional de Trabajo Social.
- Elaboración de protocolos de valoración propios.
- La calidad asistencial puede incrementarse mediante la coordinación de diferentes sistemas, revalorizar el planteamiento interdisciplinar y el trabajo en equipo.
- Es necesario aportar rigor científico al trabajo socio-sanitario. Permitiría investigar desde el Trabajo Social, fortalecer la profesión y aportar herramientas propias.
- La atención social en salud es un derecho, que exige profesionales con formación específica e identidad propia, y que requiere el desarrollo de habilidades profesionales concretas, además de un trabajo de difusión y de evaluación. “Que los organismos profesionales, Consejo General y Colegios, tienen que comprometerse en exigir la especialización en Trabajo Social Sanitario (TSS) y la consiguiente inclusión del mismo dentro de las profesiones sanitarias.
- Ante los nuevos planes de estudio propiciados por el “Grado en Trabajo Social” sería imprescindible incluir la formación en salud, que debería tener contenidos epidemiológicos y contenidos clínicos. Se considera imprescindible, también, la formación en Psicopatología, pues cualquier profesional de Trabajo Social, en cualquier ámbito de trabajo, tiene que estar capacitado para reconocer y orientar adecuadamente a las personas que presentan problemas psicopatológicos y consecuentemente, poder distinguir lo que es patológico de lo que es estrés psicosocial.



JUSTICIA

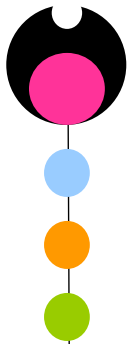
- Es indispensable abordar el trabajo desde a interdisciplinaridad en justicia juvenil.
- Para la realización de informes sociales periciales, se requerirá especialización a través de formación, así como en el campo de la investigación, desde las universidades.
- Las incapacitaciones deberán ser valoradas por un juez, a tenor de los informes sociales, los cuales deberán incidir en las capacidades y no sólo en los déficits.
- El sentido del Trabajo Social humaniza la justicia.



EDUCACION



- El trabajo interprofesional y cooperativo, además de eficaz y gratificante, aporta utilidad a los proyectos, enriquece las acciones y las relaciones.
- El Trabajo Social en la práctica debe de ser proactivo, reconecedor, comprometido con las familias, visible y reivindicativo y, con otros profesionales, facilitador y colaborador.
- El Trabajo Social en Educación ha de actuar como compensador de desigualdades y, la práctica profesional debe de ser reflexionada y responder con sus fortalezas.
- Debemos defender y promover la presencia del Trabajo Social en el Sistema educativo y el ámbito de la Educación.
- Se trata de un ámbito de acción muy necesario, por descubrir, por construir-reconstruir, ampliar y mejorar.



INICIATIVA SOCIAL

- Para determinar el sentido del Trabajo Social es preciso, por una parte, tener claro el concepto de solidaridad actual y, por otro, romper con la ambivalencia de su participación en el Estado de Bienestar, redefiniendo su papel, el modelo social que defiende y el tipo de formación que necesita.
- Asumiendo que el Estado de Bienestar está en crisis y que nunca ha llegado a completarse, es urgente un debate político y social que determine claramente el co-protagonismo y la co-responsabilidad entre el Sistema Público de Servicios Sociales y la Iniciativa Social, en la provisión de protección social ante las crecientes necesidades sociales, más allá de la gestión y la financiación.
- Es preciso un reencuentro del Trabajo Social con la realidad social actual, en todos sus ámbitos. El Trabajo Social debe contribuir a la promoción de una ciudadanía activa mediante el empoderamiento y la garantía de derechos para los colectivos mas vulnerables, de no ser así no hablamos ni de Trabajo Social, ni de Iniciativa Social.
- Con nuestra acción u omisión está en juego el propio sentido del Trabajo Social, así como nuestro código ético y moral.
- Constatamos una ausencia de debate en la profesión sobre el modelo de bienestar actual.



3.2. EJE II: “Los cinco sentidos en Trabajo Social”.

PONENCIA MARCO II: Los cinco sentido en Trabajo Social.

1. Aquello que da verdaderamente sentido al Trabajo Social es la relación con el otro a través de **los cinco sentidos**. Es necesario reconocer y experimentar el sentido profundo de la alteridad y la empatía como elementos clave del trabajo social.

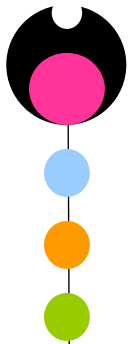
2. El **aprendizaje de los sentidos** en nuestra profesión nos exige un reposicionamiento, revisar nuestros referentes éticos y técnicos, para que nos movilicen e incidan en el nuestro propio cambio. Ese cambio desde nosotros y nosotras mismas será el único capaz de generar transformación en nuestros contextos.

3. Es importante introducir en nuestro ejercicio profesional la **convivencia entre la razón y las emociones**.

4. El cuidado de las y los demás sólo es viable y se convierte en experiencia creadora y fuente de placer y realización, cuando atendemos a **nuestro cuidado**.

5. Una vía principal de **empoderamiento** de nuestra profesión es que socialicemos nuestra experiencia, que hagamos circular entre nosotros/as “recetas” que supongan un ejercicio de recreación de la experiencia de otros.





GRUPOS DE TRABAJO

A. MIRADA



“La mirada en la relación de ayuda: mapas interiores y apuntes para un Trabajo Social sensible”:

- La importancia del mundo emocional del profesional no se refleja en la formación habitual.
- Hacer todos los esfuerzos posibles para unir en nuestra profesión Ética- Estética- Técnica.
- Incorporar una mirada positiva sobre lo que hacemos y aprender a trasladarla a las instituciones en las que trabajamos.

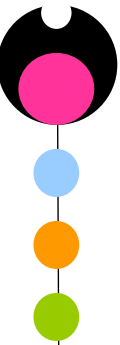
“Visibilizando a las mujeres en los contextos de intervención: haciendo visible lo invisible”:

- Incorporar la perspectiva de género y teoría crítica feminista en la formación académica y formación continua.
- Mayor contribución desde el Trabajo Social en la reflexión e investigación sobre la cuestión del ámbito reproductivo-cuidados-transferencias de cuidados entre mujeres.
- El papel de los órganos y colegios profesionales para ejercer presión/denuncia de la situación de las políticas sociales.
- La mirada del Trabajo Social desde la investigación. Investigar sobre el Trabajo Social y para el Trabajo Social.
- Escribir y globalizar los conocimientos.

“La supervisión y la intervisión como apoyos estratégicos para la práctica de Trabajo Social”:

- Reconocer el valor de la supervisión como un recurso de soporte que nos permita trabajar los aspectos emocionales en el desarrollo profesional.
- Incorporar la supervisión en la formación básica de los/as trabajadores/as sociales: promover recursos de soporte para los nuevos profesionales con profesionales experimentados.
- Facilitar supervisión externa a profesionales y equipos que lo soliciten. Promover la puesta en marcha de distintos modelos de supervisión→intervisión.
- Apelar a las instituciones para que garanticen, incluyan y reconozcan la supervisión como un apoyo legitimado para la intervención social.

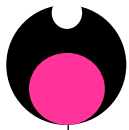




CONCLUSIONES GENERALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE “La mirada”:

- Se necesitan espacios y metodologías que nos ayuden a mirar, ver y hacer visible: a nosotros mismos como personas y profesionales, a nuestro trabajo en las organizaciones e instituciones, a los ciudadanos y a la realidad social. Para ello, es necesario el compromiso y el trabajo conjunto del ámbito académico, del ámbito profesional y del ámbito político e institucional.
- En el ámbito académico, apostar por crear estos espacios y metodologías. En la formación básica de los profesionales del Trabajo Social, debería incorporarse la dimensión emocional y personal, el manejo de las relaciones interpersonales, reforzando los espacios de supervisión, los planteamientos teóricos, en especial los de la teoría crítica feminista.
- En el ámbito profesional, nos deberíamos comprometer a investigar sobre el trabajo social y para el Trabajo Social, a sistematizar la práctica profesional, a escribir, a publicar y a socializar los saberes profesionales. Todo esto no puede llevarse a cabo de forma individual, sino que este proceso precisa también del compromiso de la organización colegial.
- Finalmente, la creación de estos espacios que reclamamos debe formalizarse mediante el reconocimiento normativo e institucional de la importancia de la supervisión profesional, la investigación y la sistematización de la práctica para empoderar y con ello hacer visible la profesión y para contribuir a fortalecer los derechos de ciudadanía.





B- ESCUCHA



“El escuchar y la capacidad transformadora del lenguaje en la atención social”:

- El desarrollo y la aplicación del contexto de intervención no es posible sin la aplicación de un procedimiento concreto, pensando que requiere tiempo de escucha, análisis, con tacto y colaboración.
- Generar acciones preventivas que fomentan la creación de espacios de escuchar.

“Auscultación de la realidad social como base para la planificación y el descubrimiento e necesidades y recursos sociales”:

- La sistematización de lo teórico y lo práctico nos lleva a la elaboración del diagnóstico y debe ser una fuente inagotable del conocimiento del desarrollo del Trabajo Social.
- La escucha debe facilitar la comunicación, y el entendimiento entre los

ámbitos académicos- teóricos y los profesionales y entre estos y los usuarios. A fin de tender puentes que generen un conocimiento ligado a la praxis.

- La importancia de tomar en cuenta tanto los riesgos asociados al uso del lenguaje así como las oportunidades que brinda; tanto el lenguaje profesional como el lenguaje no verbal.

“La participación en las políticas de Servicios Sociales en el ámbito municipal: escuchar, dar voz y salida a las necesidades, oportunidades y aspiraciones ciudadanas”:

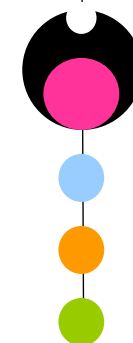
- Relevancia de la participación comunitaria/ciudadana en el quehacer profesional como eje transversal en nuestras competencias.
- Necesidad de que el Trabajo Social exija el cumplimiento normativo en relación a la participación.
- Promover espacios de participación directa, de impulsar los mecanismos de participación institucional, como función propia de Trabajo Social.
- Cuidar ritmos participativos, integrar lo micro y lo macro, como proceso y no como acciones puntuales.
- Una participación que acepte la dimensión humana de lo social.

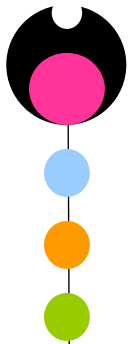
“Proyección e imagen pública del Trabajo Social o sobre cómo nos hacemos escuchar las/os trabajadoras/es sociales”.

- Potenciar todo lo relacionado con nuestra imagen profesional: auto conocernos y darnos a conocer. Siempre en construcción.
- Abrir como campo de promoción de la profesión la construcción de nuestra imagen. Proyectarnos.

CONCLUSIONES GLOBALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE “La escucha”:

- La proyección e imagen pública del Trabajo Social es esencial para la intervención. La imagen que proyectamos provoca el efecto espejo y vuelve a nosotros afectando a nuestra práctica. La práctica es el crisol de la imagen. Comunicación es vida cotidiana. La imagen no puede sustituir el valor de la reflexión. Después de haber alcanzado la madurez como profesión, la presencia en la sociedad y haber sido protagonistas de los avances de la política social, debemos hacernos escuchar sin complejos y orgullosos de nuestra profesión para poder aportar toda la experiencia acumulada y todo el conocimiento desarrollado.
- Los/as trabajadores/as sociales debemos mantener un compromiso colectivo para proyectar de forma planificada una imagen positiva y un compromiso con al escucha. Desde la ciencia, con la formación y actitud científica, desde la creatividad, apartando las resistencias de cómodas posiciones y elaborando nuevas propuestas y retos desde la innovación, leyendo, escribiendo y publicando.
- Debemos superar el escepticismo y el desconocimiento, o las imágenes y tópicos que las personas usuarias y la sociedad pueden tener, explicándonos con claridad, con tacto, con trato próximo, humano, cordial, unido a la confianza y el apoyo y motivación que pueden facilitar la compleja intervención social. Lo primero que hay que hacer es escuchar a la persona, y mostrar interés; la comprensión, la flexibilidad, la comunicación, son las claves para abordar la intervención social.
- Reconocemos el mérito de las y los colegas de profesión que haciéndose escuchar supieron influir en logros importantes para la profesión y sobretodo para los avances de políticas sociales que benefician a tantas y tantas personas. Debemos continuar sin perder la capacidad de indignación, reivindicando con incansable empeño nuevos avances de protección social con militancia profesional y reivindicando lo mejor de nuestra práctica profesional: la capacidad de relación, el compromiso con los valores de la convivencia positiva, la igualdad y la justicia social. Estando al lado de las personas y renovando a diario el compromiso y la visión continua del rostro humano que subyace en la maravillosa profesión del Trabajo Social.





C- CON- TACTO.

“Contacto y calidez en la atención o sobre la calidad en la atención social”:

- Asegurar que el acompañamiento social sea un rasgo distintivo propio del Trabajo Social. Tiene que incluir los siguientes criterios.
 - Calidez, cercanía, ternura, creatividad.
 - Énfasis del protagonismo de las personas sujetos de la atención
 - Con un objetivo común entre:
 - Los diferentes miembros del grupo de sujetos ayudados del núcleo familiar
 - El/la profesional y la persona/ sujeto ayudado.
 - Empatía que no pierda la propia posición profesional.
 - Un proceso consciente orientado a un proyecto de futuro y cambio.
 - Partir de las potencialidades de los sujetos atendidos.
- El esfuerzo del trabajo conjunto y la colaboración interprofesional potencia la acción social y aporta beneficios tanto en la prevención de riesgos como la disminución de costes de asistencia.
- Para poder transformar nuestro espacio de trabajo, para así adaptar nuestras miradas prácticas y relaciones a la complejidad actual, debemos empezar por el principio, saber cuidarnos, mirarnos a nosotros/as mismos/as, creyéndonoslo de forma íntima, no esperando que el cuidado vaya sólo desde fuera de nosotros/as. Es una cuestión de responsabilidad personal.
- Recoger de forma cualitativa y cuantitativa, las demandas individuales, las experiencias y la lógica del trabajo en red para evidenciar las situaciones de injusticia social, y proponer políticas sociales que permitan generar transformaciones sociales, superando el victimismo profesional.



“Del contacto en el escenario social a la construcción de redes sociales y fuentes de apoyo social”.

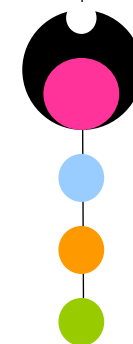
- Tomar como referencia para la docencia las experiencias profesionales novedosas y sistematizadas que se presentan en los congresos.
- Retomar la mirada hacia la persona y la relación profesional como referentes específicos del Trabajo Social.
- La importancia de combinar el saber con el hacer y con el sentir profesional.
- Valorar el esfuerzo del trabajo conjunto y la colaboración interprofesional. Esto supone contacto y presencia física.
- Los/as trabajadores/as sociales SI tienen capacidad para generar cambios en los espacios profesionales.
 - La importancia de la supervisión como espacio reflexivo que da sentido a la práctica profesional.
- Considerar la empatía, los sentimientos y las emociones en la relación profesional como un signo de identidad del Trabajo Social.

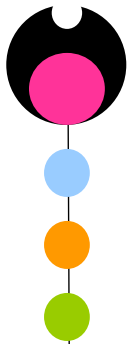
“Construyendo la gestión del cambio en la organización”.

- El cambio organizativo es una responsabilidad personal, cabe creérselo y contagiar.
- Es necesario auto - cuidarse para poder cuidar y reivindicar ser cuidado.
- Para ello hemos de formarnos, sistematizar, escribir y crear confianzas.
- Es necesario establecer consensos entorno a la forma de recogida de datos/informaciones: protocolos.
- Buscar y acompañarnos por un observador externo: supervisión, asesoramiento.
- Darnos el tiempo: sin prisas pero sin pausas e incorporando la lectura en lógica de red.

“Atando cabos: del con-tacto entre organizaciones sociales al impulso de iniciativas de cooperación interinstitucional”:

- La colaboración entre profesionales y organizaciones comporta ventajas tanto en la prevención de riesgos como en la mayor eficiencia de recursos.
- Entre administraciones, la colaboración debe fundamentarse en un reconocimiento de derechos sociales subjetivos mínimos y comunes.
- La colaboración no puede quedarse en la buena voluntad de los/as profesionales sino que ha de incluir pautas de cooperación y coordinación a nivel de las entidades y administraciones.





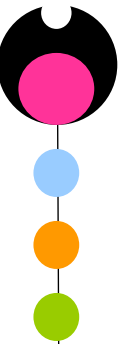
CONCLUSIONES GLOBALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBE “El con-tacto”:



propias competencias. Se propone que sea externa a la institución.

- Es importante también para la autocrítica y el crecimiento personal, escuchar la voz de quienes reciben nuestra atención o apoyo, que las personas usuarias puedan evaluar nuestra intervención.
- Fomentar la vocación profesional ofreciendo una buena información sobre la profesión antes de que los estudiantes opten por una manera u otra.
- Actitud reivindicativa, en dos vertientes:
 - a. Traslamos la voz de los usuarios y sus necesidades a quienes desarrollan las políticas sociales.
 - b. Reivindicamos mejoras en la situación laboral de las/os trabajadoras/es sociales.

- Criterios de un buen acompañamiento→ estrategias previas:
 - Uso consciente de las emociones.
 - Limitar o entender correctamente la empatía (cercanía, pero sin perder la posición).
 - Uso de la afectividad.
 - Conocer las propias emociones para poder trabajar con ellas.
 - Cuidarnos a nosotros/as mismos/as.
 - La aceptación del otro como única forma de poder empatizar con quien nos genera rechazo.
- El contexto profesional determina la intervención→ es difícil en ámbitos muy burocratizados→ debemos organizarnos de otra manera y hacer visible la parte de nuestro trabajo basado en el acompañamiento.
- Supervisión → conocimiento a impulsar desde los colegios profesionales que puede mejorar la intervención al potenciar las



D. GUSTO

“El buen gusto ético. Distintos sabores para una misma ética profesional”:

- El buen gusto ético no sólo ha de ser racional sino también emocional.
- Creciente interés en la ética profesional y necesidad de una calidad ética en las intervenciones.
- Necesidad que la ética no sólo sea personal sino que implique también a las instituciones.

“El gusto es mío”:

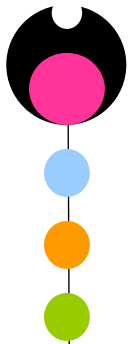
- Necesidad de potenciar el trabajo en grupo y comunitario desde las potencialidades y capacidades de los/as profesionales y de la ciudadanía.
- Reilusionarnos y contagiar la ilusión por la tarea bien hecha, evitando el acomodamiento a la institución. Transformar la queja en cambio, la limitación en posibilidad o reto.
- Potenciar la formación académica desde la creatividad, el optimismo, el respeto y la responsabilidad profesional.
- Incorporar las nuevas tecnologías de la información “humanizadas” para mejorar la gestión y poder dedicar más tiempo al acompañamiento profesional.

“El gusto por el desarrollo profesional y la formación permanente de las/os trabajadoras/es sociales”:

- La necesidad de buscar un diálogo entre actores preocupados por la relación teoría-práctica (Colegios Profesionales-Universidad).
- Reinventar el espacio del Trabajo Social. Este tiene sentido no sólo en el ámbito y sistema de Servicios Sociales, sino en todo espacio en el que la profesión y el método sean útiles.
- La importancia de innovar pero mirando en la recuperación de prácticas que, del pasado, recuperan ahora su sentido.
- El acompañamiento como estrategia para “hilar” y poner en diálogo: los procesos formativos, la coordinación y la supervisión individual y grupal, en los contextos concretos de práctica.

“El gusto por el autocuidado y la búsqueda de estímulos, motivación y placer en el ejercicio profesional”:

- Creación de un grupo que diseñe un protocolo de autocuidado especificando metodología y contenidos que se prueben en distintas Comunidades Autónomas y cuya eficacia sea evaluada.
- Incremento de la investigación sobre el capital psicológico y humano en nuestro colectivo profesional.
- Promover la supervisión (y autosupervisión) procurando que desarrolle funciones de apoyo, formación y calidad como herramienta de autocuidado.
- Prestar atención a aspectos organizativos que incidan en el bienestar de los profesionales del Trabajo Social y en los equipos en los que nos incluimos (por ejemplo, criterios de baremación en servicios de atención a personas).



CONCLUSIONES GLOBALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE “El gusto”:

- **Gusto por el DIALOGO:** en diferentes facetas de la profesión.
 - a. Trabajo/práctica.
 - b. Emoción/razón.
 - c. Profesional/institución.
 - d. Compromiso ético personal y organizacional.TODO ELLO MANIFESTADO EN LA PRÁCTICA COTIDIANA
- **Gusto por los PROCESOS,** que nutren la identidad profesional.
 - e. Desarrollo de protocolos profesionales de acompañamiento y ayuda (principal refuerzo y satisfacción).
 - f. Diseño de protocolos de autocuidado profesional, probando y evaluando eficacia, desarrollando capital psicológico y humano en los profesionales del Trabajo Social.
 - g. Supervisión como forma de autocuidado integrada en la organización y el día a día y en los equipos profesionales.
- **Gusto por TRANSFORMAR la queja en cambio:**
 - h. Desde el respeto y la sensibilidad.
 - i. A través de la formación cotidiana.
 - j. A través de la investigación sobre nuestras intervenciones.
 - k. Desde la creación de espacios de encuentro.
 - l. Por la gestión del conocimiento en dimensión social.
 - m. Por la incorporación de las nuevas tecnologías para generar un trabajo técnico y más profesional.



E. OLFATO

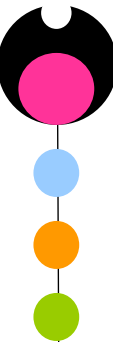
“El sentido del olfato en el Trabajo Social del siglo XXI como sensor de nuevas necesidades y retos emergentes”.

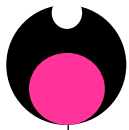
- La globalización marca un nuevo escenario del Trabajo Social en el que el referente debe ser posibilitar el desarrollo de los derechos humanos asumiendo posiciones críticas de defensa y avance en derechos sociales asociados a la ciudadanía, a la prevención y a la exclusión.
- El Trabajo Social debe avanzar en la gestión de procesos de intervención social, en la relación de ayuda, superando el rol de “administrador de lujo” en la “gestión de recursos” a veces desde un Trabajo Social concretado en las instituciones. Se debe pasar a un Trabajo Social con sentido desde la lógica de las necesidades, y no desde la lógica de los recursos.
- El Trabajo Social tiene un papel que asumir, como Cuerpo Profesional, en “generar opinión pública”.



“Percibiendo a partir de las estelas de las realidades sociales emergentes nuevos ámbitos y contextos de intervención para el “Trabajo Social”.

- Desde un Trabajo Social “generalista” (comunitario), dónde la gestión de prestaciones aparezca vinculada a la producción de bienes relacionales.
- Desde un Trabajo Social vinculado a participación social a través de los planes estratégicos para diseñar políticas en materia de servicios sociales.
- Desde las nuevas tecnologías; nuevos instrumentos para la intervención.





“Oliendo nuestra realidad”.

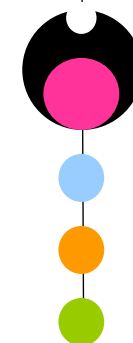
- **¿Qué?** Acciones de visualización del dolor/ del fracaso social.
Diferenciar: quiénes y cómo.
- **¿Quiénes?:**
 - Trabajadoras/es Sociales como ciudadanas y ciudadanos activos.
- **¿Cómo?:**
 - Autoorganización de personas afectadas planteando los procesos de empoderamiento y facilitando el trabajo horizontal.
 - Alianzas y trabajo en Red
 - Divulgar y difundir las propuestas por los medios de comunicación cercanos evitando la manipulación de los grandes medios.
- **¿Qué?** Propuestas que ayuden al proceso de transformación social (parir otra sociedad).
- **¿Cómo?:**
 - Trabajo social comunitario desde los Servicios Sociales y otros espacios
 - Reflexión individual y colectiva, creando espacios de debate.
 - Difundir y divulgar experiencias de vida, alternativas.
 - Búsqueda de la unidad teniendo en cuenta lo global.
 - Educar en valores humanistas: solidaridad, justicia universal,...
 - Desarrollo de la actitud y la capacidad crítica. Así como la reflexión, potenciando la relación para mejorar la participación social.
 - Construir tejido social solidario.
 - Autogestión desde la autoorganización.
 - Prácticas autogestionadas desde la Universidad y los estudiantes.
 - Replanteamiento de la formación universitaria en Trabajo Social.
 - Generar un debate sobre la Renta básica que posibilite la creación de un Derecho universal de ciudadanía.

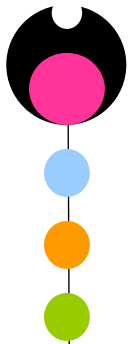


CONCLUSIONES GLOBALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO SOBRE “El olfato”:



- **Contexto:**
 - a. La globalización marca un nuevo escenario (sufrimiento/dolor/fracaso social/caos social y ambiental)
 - b. Referentes irrenunciables del Trabajo Social: (Derechos humanos y Derechos sociales → la Universalidad: local y global)
- **Retomar o nuevas estrategias y ámbitos:**
 - c. Como VISUALIZAR el fracaso
 - d. Sistematización:
 - Investigación desde la acción.
 - Criterios para DIAGNOSTICO.
 - Formación.
 - Trabajo en equipo.
 - Coordinación.
 - Comunicación social.
 - Inspección y supervisión.
 - Mediación.
 - e. Nuevos ámbitos:
 - Dimensión política
 - Gestión de calidad y de la información.
- **TRES ELEMENTOS CLAVES:**
 - f. Dimensión política y cambio de estructuras.
 - g. Trabajo Social comunitario , Participación, Empoderamiento
 - h. Superar el binomio NECESIDAD y RECURSOS, desde la promoción de bienes RELACIONALES. Una perspectiva de la Redistribución BIENES Y RECURSOS. Hacia la Justicia Social UNIVERSAL.





3.3. EJE III: “El sexto sentido en Trabajo Social”.

PONENCIA MARCO III: El sexto sentido en Trabajo Social.



1. El Trabajo Social está en una **encrucijada**, en la que ha de retomar su propio relato y repensarse. **Avanzar. Navegar.**
2. Se ve como imperiosa necesidad la **sistematización de la práctica** del Trabajo Social, que es riquísima.
3. **El Trabajo Social tiene** unos valores que lo sustentan y también una aportación científica que hacer desde la comprensión de la complejidad.
4. Para el ejercicio profesional es imperiosa la necesidad de **supervisión, de aprendizaje.**
5. Toda la comunidad profesional tiene que aportar **reflexión y militancia** ante los nuevos retos del entorno: Fuera de la profesión (Nuevos Derechos Sociales). Dentro de la profesión (El Grado).

PANELES DE EXPERIENCIAS

SERVICIOS SOCIALES:



“Conectando intuición, percepción, reflexión y sentido común”.

- Sistematizar significa encontrar tiempo para parar, pensar, reflexionar, planificar, comparar, mejorar, crecer y dejarnos ver.
- Permite reconocer y potenciar las fortalezas de nuestra intervención: el buen trato, el contacto, la calidez, la cercanía la confidencialidad.
- Sistematizar facilita crear esquemas nuevos de trabajo en los que estén incluidos los ciudadanos, las instituciones y los profesionales.
- Favorece el aumento de la autoestima profesional, lo que allana el camino a la construcción de nuevas realidades.
- Permite proponer “mapas” por donde puedan transitar otros compañeros.

“Cambios y transformaciones sociales a través de la sistematización de procesos”.

- La necesidad de la sistematización del quehacer diario en todos los ámbitos de trabajo, como método integrado u otra practica.
- Discusión y debate sobre definiciones concretas y nomenclaturas: cliente, usuario, empoderar, capacitar, educar.
- Crear y producir, desde el afecto, desde micro a macro, la reflexión sobre nuestra imagen, producir nuevas teorías de nuestra sabiduría profesional.

“Trabajo Social grupal y comunitario: un nuevo sentido necesario en la intervención de los CMSS de Zaragoza y S. Sociales”.

- Importancia de instrumentos informáticos que reflejen los procesos relacionales y que estén al servicio del trabajo social.
- Importancia de desarrollar proyectos que fomenten el acompañamiento, la creación de redes sociales, el calor.
- La necesidad de tener en cuenta las miradas, olores, sabores, tactos,...de otras culturas.
- La importancia de la búsqueda de proyectos sinérgicos que atiendan necesidades plurales.
- Constatar la importancia que la estructura organizativa tiene en los proyectos y viceversa.

SALUD:

“El sexto sentido o cómo dar sentido a la práctica profesional: un camino de ida y vuelta”.

- La importancia de la sistematización de la práctica profesional en el ámbito profesional para nuestra identidad.
- La necesidad de unificar criterios, programas y experiencias, estándares de actividad en nuestra labor profesional.
- Incidir en la metodología del Trabajo Social Sanitario, para hacer más visible nuestra actividad profesional.

“La práctica profesional desde el saber y para el saber. Una aproximación al Trabajo Social Sanitario”.

- Necesidad de crear la especialidad Universitaria en Trabajo Social Sanitario
- Las instituciones deben de ser receptoras a la necesidad social de incorporar en todos los dispositivos y servicios de Salud, profesionales de Trabajo Social Sanitario atendiendo a ratios adecuados.
- Intervención comunitaria en el ámbito de Salud, con al finalidad de prevenir y reducir riesgos en personas en situación de exclusión Social, adaptándonos al entorno, y potenciando las capacidades individuales y el derecho a la autonomía.



JUSTICIA:

- La **necesidad de legislar** a nivel estatal una ley que incluya al profesional del Trabajo Social como profesional de los equipos de los puntos de encuentro.
- La **Mediación, la reparación y los puntos de Encuentro** como sistema para favorecer el acercamiento de las posiciones de las personas de una manera pacífica.
- La **orientación cada vez más técnica y sistematizada** de nuestro trabajo no debe implicar una disminución de la relación y atención con las personas usuarias, si no que deben de ser complementarias.

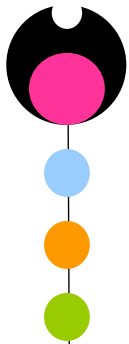


EDUCACIÓN-

“Aportaciones desde el Trabajo Social a la convivencia y los conflictos en los centros de enseñanza. La importancia de sistematizar la práctica profesional”.

- En el ámbito de educación es necesario afianzar el papel de los trabajadores sociales a nivel institucional.
- Existen rutas alternativas, complementarias desde temas como convivencia, interculturalidad,...
- En el ámbito de la convivencia podemos desempeñar un papel significativo por mostrar.
- Necesitamos y existen experiencias de procesos de autoevaluación y orientación de nuestro trabajo.
- Necesitamos, existen experiencias, oportunidades para la reflexión, la construcción de conocimiento.





INICIATIVA SOCIAL:

“El sexto sentido...o la osadía de provocar el cambio desde la praxis reflexionada”.



- La participación debe apostar por el trabajo comunitario y más en los tiempos de crisis. Crear una red de apoyos para el trabajo comunitario (desde los Colegios profesionales, desde las universidades).
- Necesidad de impulsar, desde las organizaciones colegiales profesionales, la sistematización de la intervención profesional en diálogo con la Universidad, favoreciendo, apoyando e incluso participando.
- Reivindicar el Trabajo Social Comunitario, elevando su potenciación a la Administración Pública por el apoyo técnico y económico desde el Ministerio del ramo.
- Crear un banco de experiencias y proyectos impulsado-tutelado, desde el Consejo General para revalorizar, las prácticas, el intercambio, la comunicación y la sistematización
- Fomentar la relación con la Universidad a través del apoyo a las experiencias reales.
- Resaltar la importancia que tiene; desde que valores se sitúa la profesión y los profesionales, trabajar la actitud frente al trabajo por la profesión como tal.
- Trabajar generando tejido social/REDES.
- Apostar por la formación para la participación. La participación social no se improvisa. Requiere saber.
- Generar procesos de protagonismo de los usuarios participantes.
- Tener la osadía de provocar cambios en nuestro entorno, generar tejido, reales, alianzas.
- Visibilizar las buenas prácticas.

“El sexto sentido del Trabajo Social en el ámbito de la iniciativa social no lucrativa”.

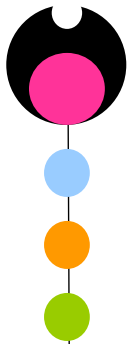
- Importancia de recuperar el Trabajo Social Comunitario y el papel del voluntariado. Importancia de contar con todos desde el principio.
- Oportunidad de la iniciativa social para implementar proyectos pilotos donde las personas destinatarios puedan participar en todo el proceso de forma crítica.
- Dotar de espacios y tiempo para la reflexión, tiempo para la supervisión. Importancia de las evaluaciones externas y la autoevaluación teniendo la valentía de saber que proyecto puede reconvertirse en otro. No olvidar la necesidad de reciclarse y formación permanente.
- Relación público y entidades sociales, precisan de nuestra colaboración y autoexigirse los mismos altos niveles de calidad.

VIVIENDA:

“El sexto sentido en Trabajo Social. Vivienda y Trabajo Social. La vivienda protegida en alquiler. Intervenciones en Trabajo Social”.

- Es necesario la gestión social del alquiler protegido con más visión integral (diseño arquitectónico, económico, legal, intervención social).
- Es necesario un Trabajo Social en vivienda de manera preventiva.
- Es necesario más implicación de las Comunidades Autónomas en la contratación de trabajadores/as sociales especializados/as en vivienda protegida.
- Es necesario un trabajo continuado y en Equipo de definición, propuesta de avances y reflexión crítica.
- La sistematización da sentido a nuestro trabajo, permite construir un lenguaje común y participativo.
 - Es necesario el Trabajo Social y vivienda en relación con los procesos de calidad y estar en la mejora continua.
- El apoyo social debe ir acompañado de una claridad y firmeza en el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las familias.
- Los programas de intervención social y vivienda deben recibir fondos económicos para su desarrollo.
- Es necesario saber y conocer las implementaciones necesarias para hacer un proceso lógico y evaluación de resultados.





4.- Síntesis de la Conferencia de clausura

“LA ESPERANZA COMO COMPROMISO Y ACCIÓN TRANSFORMADORA”.

Si entendemos la esperanza como el profundo sentido de la vida misma, sin miedos, sin mirar al futuro que nunca llega, más allá de los deseos, la lógica o la razón; la esperanza se muestra como un conocimiento no racional, que nace de nosotros mismos, con sentido y sensibilidad y con la creencia, en la fe absoluta de las posibilidades del individuo.

La llave para acceder a esta esperanza está dentro de nosotros mismos; hay que orientar nuestra mirada hacia adentro desde una acción desinteresada, pero responsable y con sentido; tomando distancia a las interpretaciones y juicios, con caridad humana y sensitiva, orientándonos con criterios profesionales, desde lo mental y afinando nuestras capacidades, para poder ejercer así una práctica integral y competente.

El Trabajo Social nos brinda cada día la posibilidad de construir relaciones de calidad y calidez, más allá de los instrumentos profesionales, sin censurar nuestras emociones, cultivando así la empatía y la esperanza, asegurando así una entrega absoluta de quienes nos necesitan.

Definiremos la esencia y lo que da el sentido profundo al Trabajo Social con la cita:

“...si ayudo a una sola persona a tener esperanza no habré vivido en vano”.

Martín Luther King.

5.- El Trabajo Social ante la crisis

En el XI Congreso estatal de Trabajo social, y además de abordar de manera transversal en algunas actividades científicas la situación actual, se propuso, leyó y aprobó en plenario el Manifiesto denominado “**Trabajo Social ante la crisis**”, disponible en la web del Consejo General de Trabajo Social, y que ha sido firmado por millares de Trabajadores-as sociales.



MANIFIESTO
“**TRABAJOSOCIALANTELA CRISIS**”
Zaragoza 8 de mayo de 2009

La situación que estamos viviendo, fue planteada desde la perspectiva del Trabajo social y de manera transversal en diversas conferencias y espacios científicos, y especialmente en la Conferencia paralela de Patrocinio De las Heras: “Un Trabajo social contra la crisis”. Las y los profesionales de Trabajo Social presentes en el “XI Congreso Estatal” queremos manifestar nuestra posición respecto a la situación actual de crisis generalizada:

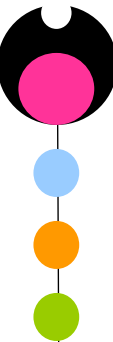
Cada día, es más evidente el fracaso de un modelo de crecimiento que ha olvidado, dejado a un lado, e incluso despreciado, los más elementales principios de equidad, justicia social, desarrollo humano y sostenibilidad.

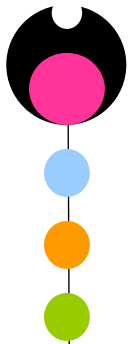
No es la primera vez que, desde nuestra profesión, hemos llamado la atención sobre el hecho de que, el crecimiento económico sin equidad, es una vía muerta como desgraciadamente estamos experimentando.

A través de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), ante la ONU y otros organismos internacionales, hemos insistido en la necesidad de construir un modelo diferente, no basado en el beneficio económico, sino en un Desarrollo Humano sostenible y armónico.

Las claves originarias de la quiebra del actual modelo se sitúan, como tantas veces a lo largo de la historia, en el enriquecimiento sin escrúpulos de unos pocos (muy pocos) a costa de los padecimientos o la inestabilidad del resto del mundo.

Las/los Trabajadores Sociales estamos convencidos y convencidas –porque ese es el objeto esencial de nuestra labor- de que las estructuras más inamovibles pueden cambiarse. Sabemos, por nuestra experiencia, que los muros que parecen infranqueables siempre son superables y que donde existe miseria y fango se puede edificar –con las personas- esperanza y bienestar.





Nada es inamovible. Quienes pretendan hacernos creer que las dinámicas sociales, económicas o políticas son una cuestión en manos de los dioses del mercantilismo, o de otras intocables estructuras de poder, están despreciando a la sociedad en su conjunto y a cada uno de nosotros y nosotras de manera individual.

La ciudadanía es soberana de su destino. Podemos y debemos conocer la situación y transformarla si con ello nos acercamos a cubrir las cotas de bienestar y felicidad a que tenemos derecho.

Ante la actual coyuntura, y en contra de sectores de opinión que paradójicamente, a veces son responsables de la misma, y que, aún así, insisten en defender la desregularización de derechos, la continuidad de un neoliberalismo voraz e imparable, y la reducción del gasto social, nos posicionamos con la población más vulnerable sobre la que recae el mayor coste de la crisis. Creemos y sabemos que hay un modelo anti-crisis al margen de estos parámetros caníbales. Un modelo que debemos liderar desde la Ciudadanía, siendo conscientes de que, es el Estado, quien debe garantizarlo.

Un modelo cuyos ejes vertebradores e irrenunciables son:

- Afrontar la inequidad, garantizando los derechos básicos de la ciudadanía desde lo público y con rebeldía plena frente a las desigualdades territoriales, de género y de condición social o ante el recorte de los derechos que algunos proclaman como solución.
- Considerar la inversión pública en servicios e infraestructuras como eje clave para la creación de empleo, reactivador de una nueva economía a escala humana y como factor clave de cohesión social. Dentro de esos servicios e infraestructuras, consideramos que los Servicios Sociales son el sector estratégico ideal para la generación de empleo, de riqueza y de avance hacia nuevos derechos.
- Incrementar URGENTEMENTE el esfuerzo en la protección social ante las situaciones de desempleo, de riesgo de pobreza, exclusión social y situaciones que perpetúan la vulnerabilidad y que, a la larga, tienen un coste humano y económico insostenible.
- Implementar una nueva fiscalidad, mucho más progresiva, en la que pague sensiblemente más el que más tiene, para que todos y todas podamos tener garantizada la cobertura de nuestras necesidades sociales y el ejercicio de derechos.
- Desde el Trabajo Social, con toda nuestra experiencia de intervención ante las situaciones de riesgo y exclusión social, reclamamos dos medidas inmediatas como derecho subjetivo:
- Renta mínima que permita un nivel de vida digna para todas las personas que carezcan de recursos económicos
- Garantía de Servicios Sociales para la inserción social

Hoy en Zaragoza, en este XI Congreso, manifestamos nuestro compromiso para aportar:

- **Nuestra voz** para que los sin voz en esta crisis puedan ser escuchados bien alto y bien claro.
- **Nuestra vista** para observar siempre en primera línea lo que ocurre en la sociedad real, pisando suelo, y transmitir el resultado de nuestra mirada.
- **Nuestra denuncia e insumisión** ante cualquier decisión que signifique el recorte de derechos sociales o económicos.

5. A modo de cierre...

Este documento de Conclusiones del XI Congreso Estatal de Trabajo Social, está disponible en las páginas Web del Consejo General de Colegios oficiales de Diplomados en Trabajo Social y A. sociales, y en la del Colegio profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.

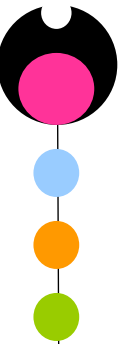
Siempre en camino, con todo el sentido y con todos los sentidos.



XI CONGRESO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL SENTIDO y SENTIDOS

Consejo General de Trabajo Social
www.cgtrabajosocial.es

Colegio Profesional de
Trabajadores Sociales de Aragón
www.trabajosocialaragon.es





Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

